



PESQUERA JADRAN S.A.

Señores

ACCIONISTAS DE PESQUERA JADRAN SA

Presente -

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1^{er} de Enero al 31 de Diciembre del 2017, para lo cual adjunto al Balance General y el Estado de Resultados Integral.

La contabilidad se ha caído de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además, se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2017 reflejan una utilidad bruta de \$87.359,22 demostrando de esta manera que la empresa ha podido cumplir con los objetivos propuestos.

Asimismo, estamos aplicando nuevas políticas de ventas para mantener un margen de ventas razonable.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Al revisar cada una de las cuentas de la empresa, se verifica que los saldos presentados son razonables y representan la realidad económica de la empresa.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2018, la Compañía pueda salir adelante y de igual manera pueda pagar con puntualidad todas sus obligaciones en lo laboral, tributario y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra empresa.

Atentamente,

Ing. Eliana Barchi Gutiérrez

GERENTE GENERAL

Av. Juan Tanao Marengo y Av. José Arrantia (antes Av. Constitución)

Edificio Executive Center, Oficina 709, Piso 7

Tel.: (593-4) 2158467 - 2158484 FAX: 2158210

E-mail: jadran@gu.pro.ec · jadran@gye.satnet.net

Guayaquil - Ecuador